

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº2
(CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES)

(Aperturas sucesivas en 2 fases)

Presidente:

D. JOSE LUIS CARRASCO GUTIÉRREZ

Secretario General.

Vocales:

D. JOSÉ CARLOS REGUILÓN VÁZQUEZ

Letrado - Jefe de División - Área de Contratación.

D. JOSE DAVID PÉREZ MONCADA

Director Financiero.

D. JAVIER MUELAS MARTINEZ

Responsable del Departamento de Publicidad.

Secretaria:

D^a. M^a. DEL CARMEN SÁNCHEZ SANCHO

Jefe se Sección del Área de Contratación.

En Madrid, a las doce horas del día cuatro de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los señores que al margen se expresan, para proceder al Acto de apertura del sobre Nº 2 (**Criterios no valorables mediante cifras o porcentajes**) de las ofertas presentadas al **Procedimiento de Contratación Ref. 17/156/3** convocado para el “**Servicio de aplicación, reposición, mantenimiento y retirada de vinilos publicitarios en los autobuses de la EMT**”.

El Presidente considera válidamente constituida la Mesa.

Con carácter previo al acto de apertura pública de las ofertas técnicas (sobre nº 2), se informa a los componentes de la Mesa de Contratación del resultado de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores que han concurrido a la convocatoria, indicándose que todos los licitadores han aportado la documentación exigida en el pliego de condiciones a incluir en el Sobre nº 1 “Documentación Administrativa”, siendo admitidos a la licitación.

Asimismo, se informa de que, una vez terminado el acto público de apertura, se hará entrega a la **Dirección de Comunicación y Consultoría - Departamento de Publicidad** de los originales de los sobres Nº 2 (**Criterios no valorables mediante cifras o porcentajes**) presentados por los licitadores, quedando testimonio de los mismos en el Área de Contratación, debiendo conservar los originales sin ninguna alteración durante un plazo de, al menos, cuatro años, para el caso de presentación de cualquier reclamación o impugnación o auditoría.

A continuación, comienza el acto público, admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a esta convocatoria, firmando los representantes de las empresas licitadoras la lista de asistentes que queda unida al Acta.

En primer lugar el Presidente expone que con fecha 28 de diciembre de 2017 se procedió a la apertura de los sobres denominados “Documentación” y que todas las empresas que han concurrido a la convocatoria han sido admitidas a la licitación.

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres Nº 2 (Criterios no valorables mediante cifras o porcentajes), de las empresas licitadoras que a continuación se especifican, limitándose a un examen somero de su contenido para constatar la existencia de documentación técnica, sin lectura de la misma, manifestando la Presidencia que se remitirán al departamento encargado de su valoración, previa comprobación de su contenido.

Se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las empresas:

- **APLIMARCA MARTIN, S.L. (B85175735)**
- **ZERCANA CONSULTING, S.L. (B84971084)**
- **HOGUMONT SERVICIOS, S.L. (B85600088)**
- **PERALTA MOBILIARIO URBANO Y PUBLICIDAD, S.L. (B65510018)**

Se concede la palabra a los representantes de las empresas licitadoras por si tuvieran alguna cosa que alegar, no realizándose intervención alguna.

Por la Presidencia se comunica que la apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público en la fecha que EMT determine, al que podrán asistir los licitadores admitidos. La fecha de dicho acto, junto con la valoración de la Oferta técnica, será notificada mediante anuncio publicado en la web www.emtmadrid.es (Perfil de contratante) y en la dirección de correo electrónico facilitado por los licitadores como dato de contacto.

No habiendo más asuntos que tratar, a las doce horas diez minutos se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Carrasco Gutiérrez

VOCALES

Fdo.: José Carlos Reguilón Vázquez

Fdo.: José David Pérez Moncada

Fdo.: Javier Muelas Martínez

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Carmen Sánchez Sancho